



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA, 19 DE ENERO DE 2016.

RESOLUCIÓN: 007-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: INCORPORAR COMO SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA EL “CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS ACTAS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE TAYTA CARNAVAL DE GUARANDA 2016.”

RESOLUCIÓN: 008-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 12 DE ENERO DE 2016.

RESOLUCIÓN: 009-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: UNA VEZ QUE EL ÓRGANO LEGISLATIVO AVOCADO CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE TAYTA CARNAVAL DE GUARANDA 2016, EL CONCEJO MUNICIPAL SE RATIFICA EN LAS REFERIDAS ACTAS Y CONSECUENTEMENTE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

RESOLUCIÓN: 010-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA A EFECTO EL TRÁMITE Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CRÉDITO CON EL BANCO DEL ESTADO PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA REGIONAL VINCHOA.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN URBANÍSTICA PARA EL FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN PASE A LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL GADCG Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO DE 30 DÍAS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CONSIGUIENTE A EFECTO LA APROBACIÓN DE SER EL CASO EN PRIMER DEBATE.

RESOLUCIÓN: 011-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, Y EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS DE LA CIUDAD DE GUARANDA SE REMITA A LA COMISIÓN RESPECTIVA A EFECTO SE ADJUNTEN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES PARA QUE SEA CONSIDERADO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

RESOLUCIÓN: 012-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, Y EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA EN LA CIUDAD Y EL CANTÓN GUARANDA SE REMITA A LA COMISIÓN RESPECTIVA A EFECTO SE ADJUNTEN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES PARA QUE SEA CONSIDERADO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

RESOLUCIÓN: 013-19-01-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR RAMSSES TORRES ESPINOSA, ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA, A EFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE





Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CIERRE DE LA CELDA EMERGENTE A FIN DE CUMPLIR CON LOS CIERRES TÉCNICOS DE LOS BOTADEROS A CIELO ABIERTO DE LOS CANTONES GUARANDA (PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL) Y LAS NAVES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, CONFORME AL CONVENIO QUE HA SIDO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL EN DONDE SE ESPECIFICA QUE FINANCIARAN CON EL 50% CADA UNO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES INTERVINIENTES; CONSECUENTEMENTE SE DEBE CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA SUSCRIPCIÓN.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec